

# DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**BNP Paribas EURO, F.I.** (Código ISIN: ES0125472037)

Nº Registro del fondo en la CNMV: 891

La Gestora del fondo es BNP PARIBAS GESTION DE INVERSIONES, SGIIC, S.A.U. (Grupo: BNP PARIBAS)

## OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 50% Analistas Financieros Internacionales Spanish Govt Bill 1 Year, 40% Analistas Financieros Internacionales Spanish Govt Bill 3 Year y 10% Bloomberg Barclays EuroAgg 3-5 Year Total Return Index Value Unhedge EUR.

**Política de inversión:** El Fondo invertirá fundamentalmente en renta fija emitida o avalada por el Estado Español, las Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros organismos o Corporaciones públicas españolas, y en menor medida emitidos por otros estados miembros de la Unión Europea, organismos internacionales de los que España sea miembro, y aquellos otros estados que presenten una calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España, así como en renta fija privada.

El resto estará invertido hasta un 20% en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o que puedan hacerse líquidos, con un vencimiento no superior a 1 año, así como en instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados.

La calidad crediticia mínima en el momento de la compra será media (mínimo BBB-), salvo para la renta fija emitida o avalada por el Estado Español, para la que no se exigirá calidad crediticia mínima.

En el caso de bajadas de rating por debajo de este mínimo, los activos se podrán mantener mientras su rating sea al menos igual al del Estado Español.

La duración máxima de la cartera será de 3 años.

La exposición a riesgo divisa no euro no superará el 10%.

La exposición a países emergentes será como máximo del 10%.

La exposición máxima al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

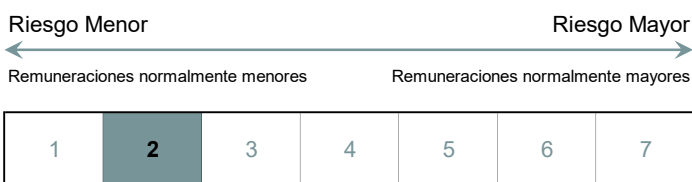
**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 2 años.

**Colectivo de inversores a los que se dirige:** Las participaciones de este Fondo se dirigen fundamentalmente a Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

## PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** El nivel de riesgo viene determinado por la inversión en renta fija, fundamentalmente por el riesgo de crédito y de tipo de interés.



## GASTOS

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2019. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro.

Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año

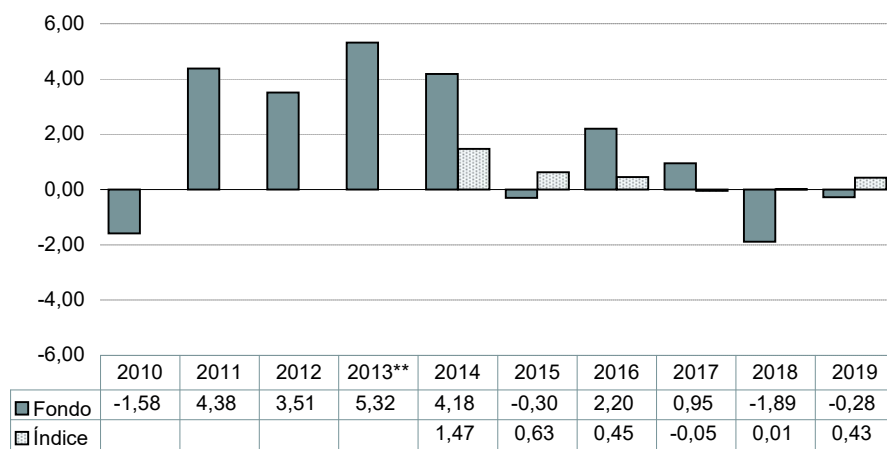
Gastos corrientes:	0,63%
--------------------	-------

Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión sobre resultados:	Ninguna
----------------------------	---------

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## RENTABILIDAD HISTÓRICA



\* Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

\* Los gastos corrientes, así como, en su caso, la comisión de resultados, están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.

\* Fecha de registro del fondo: 13/03/1997.

\* Datos calculados en euros.

\* Datos actualizados según el informe anual disponible.

\*\* Años en los que se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

**El depositario del fondo es** BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. (Grupo: BNP PARIBAS)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los participes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano).

<https://www.wealthmanagement.bnpparibas/es/es.html>

El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid conjuntamente con el patrimonio y el número de participes.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 13/03/1997 y está regulado por la CNMV.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 17/04/2020

